

# DOCUMENTACIÓN SOBRE LA REFORMA Y POSTERIOR TRASLADO DEL POSTIGO DEL CARBÓN DE SEVILLA EN EL SIGLO XVI

POR ANTONIO JOSÉ ALBARDONEDO FREIRE

La puerta de la ciudad por la que entró la mayor parte de las mercancías traídas a la metrópoli desde las Indias, conocida como Postigo del Carbón, carecía de un estudio que documentara las reformas y posterior traslado que se produjo en la segunda mitad del siglo XVI. En el artículo se realiza el estudio y aporta la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal sobre estas obras.

The city gate was known as "Postigo del Carbón" (Coal Gate). Most of the goods brought into the metropolis came in through this gate, which lacked a study documenting its reforms and later removal in the second half of the sixteenth century. The documents concerning these works kept in the "Archivo Histórico Municipal" are shown and studied in this article.

## EL POSTIGO DEL CARBÓN LA PUERTA DEL PUERTO

Apenas hay referencias bibliográficas y son escasas las documentales sobre este acceso a la ciudad pese a haber sido la entrada de tanta riqueza en Sevilla, quien en reconocimiento a aquel importante trasiego lo bautizó, en una época, como Postigo del Oro<sup>1</sup>. El eje de entrada de productos desde el puerto a la urbe se trasladó hacia el sur desde finales del medioevo. Después de tener su origen en la Puerta del Ingenio<sup>2</sup>, la Aduana y el puerto fueron trasladados aguas abajo, y con estos servicios fue desplazándose el itinerario de ingreso de las mercancías. La Puerta del Arenal tuvo un importante papel en la transición a la Edad Moderna, posteriormente la primacía comercial pasó al Postigo del Aceite con la instalación provisional de la Aduana en el callejón del Alfolí, llamado de la Aduanilla, después de haber ocupado otras sedes

---

1. Morgado, A. (1587), p. 134; Peraza, L. (1979), p. 96.

2. Palomo, F. de B. (1878), p. 153.

en la ciudad<sup>3</sup>. En 1586 con la construcción de la Aduana nueva se produjo un nuevo traslado desde el Postigo del Aceite hacia el sur, siendo sustituido principalmente por el Postigo del Carbón y, de forma secundaria por la Puerta de Jerez para los barcos que atracaban en la orilla de San Telmo. El Postigo del Oro o del Carbón era la puerta por la que entraba en Sevilla la mayor cantidad de productos indianos por ser la más próxima a la Aduana nueva. Esta oficina pública poseía entrada por la antigua calle del Aceite y salida por el Arenal<sup>4</sup>, la doble entrada en el edificio agravó la dificultad para cobrar los derechos que adeudaban las mercancías y la Corona tuvo que intervenir prohibiendo que la Aduana tuviera abierta las puertas en las dos fachadas simultáneamente<sup>5</sup>. El postigo también era la entrada más próxima a la Casa de la Moneda hacia donde se conducían grandes cantidades de metales y, al Alcázar que tantas veces se utilizó como almacén de los metales preciosos; no podemos olvidar la cercanía a la Lonja y su plaza que no es otra que el espacio conocido en la actualidad como calle Santo Tomas, en ella se mantenía una importante actividad comercial, principalmente de exposición de mercancías dirigidas a las Indias<sup>6</sup>.

## TOPÓNIMOS Y ORIGEN DEL POSTIGO

Es conocido que el Postigo del Carbón ha recibido en su larga existencia además de éste, otros tres nombres diversos: Postigo de los Azacanes<sup>7</sup>, Postigo de las Atarazanas<sup>8</sup> y, como ya hemos referido Postigo del Oro<sup>9</sup>.

3. Montoto, S. (1940), p. 20.

4. Ortiz de Zúñiga, D. (1796), t. IV, p. 119.

5. A.M.S. Sección X, Actas Capitulares del 24 de agosto de 1598: "*Bartolomé lópez de mesa dixo que atento que por las proposiciones fechas en este cabildo a la çiudad le a contado que esta puerta del ataraçana rreferida en las proposiciones esta abierta y que su magestad tiene mandado quel lugar este serrado y las puertas por donde se a de entrar y salir en el y ques muy gran deservizio de su magestad que sin su liçencia y con las solenidades que su magestad manda abrir las otras puertas y en perjuyzio de la hazienda de los almozarifazgos es que en el entretanto que se da quenta a su magestad francisco garcia laredo administrador de los almozarifazgos vaya con un escrivano y haga notificar a la persona a cuyo cargo esta la dicha ataraçana que luego yn continenti sierre con los candados y llaves nesçesarias la dicha ataraçana y demas desto se pongan dos candados en ella y fecho esto bartolome lopez de mesa secretario mayor escriba una carta por çiudad a su magestad dandole quenta de lo que a proveydo por convenir asi a su rreal servicio y a la conçervacion de la hazienda de los almozarifazgo para que su magestad provea y mande sobre ello lo que mas a su rreal servicio convenga*".

6. La plaza de la Lonja es un topónimo que se utilizó para la actual calle del Cardenal González y para la plaza del Triunfo además de la calle Santo Tomás, si bien las relaciones sociales se realizaban en la plaza-calle del Cardenal González, los depósitos de mercancías y estacionamiento de carros y caballerías se realizaban en la calle Santo Tomás.

7. Peraza, L. (1979), p. 95; Ortiz de Zúñiga, D. (1796), t. I, p. 33; Arana de Varflora, F. (1789), p. 10; Álvarez Benavides, M. (1868), t. I, p. 39; González León, F. (1839), p. 490.

8. Álvarez Benavides, M. (1868), p. 39; Ortiz de Zúñiga D. (1795), t. I, p. 33; González de León, F. (1839), p. 490.

9. Morgado, A. (1587), p. 134; Peraza, L. (1979), p. 96.

Magdalena Valor identifica, con ciertas dudas, este postigo con uno referido en un texto de Ibn Sahib al-Sala<sup>10</sup> como *Bab al-Kuhl* que se debía encontrar en el cruce entre la calle Santander y J. Hazaña<sup>11</sup>. El reconocimiento de las puertas mencionadas en árabe como *Bab al-Qatay* y *Bab al-Kuhl* como los Postigos del Aceite y del Carbón, es algo en lo que los diversos autores que lo han tratado no se ponen de acuerdo<sup>12</sup>.

Teniendo en cuenta lo peligroso del emplazamiento, así como detalles que aportan textos musulmanes<sup>13</sup>, el profesor Jiménez Martín<sup>14</sup> y M. Valor<sup>15</sup> sostienen que la puerta musulmana debía hallarse en el límite de la muralla al igual que el Postigo del Aceite y por lo tanto en el comienzo oriental de la calle Santander. Ambos mantienen que posteriormente se construyó el postigo en el extremo occidental de la misma, si bien estos investigadores no pudieron hallar la base documental que fundamentara su tesis. La documentación aportada en este artículo, inédita hasta el momento, confirma el traslado, entre 1585-1587, simultáneo a la construcción del edificio de la Aduana y de las Herrerías Reales<sup>16</sup>.

Sabemos que por orden del califa Abu Yacub se "*labró la alcazaba interior y la exterior en las afueras de la puerta de Al-Kuhl*" en 1169<sup>17</sup>, y por tanto el ingreso a la ciudad por la puerta Bab Al-Kuhl se trasladó hacia el sureste<sup>18</sup>, y así mismo, con la posterior construcción del palacio de Abu-Haffs, hacia el año

10. Ibn Sahib al-Sala, traducido por A. Huici (1969) p. 200: "...*Abu Yaqub... cuando llegó a Sevilla... el 13 de safar del año 580 / 26 de mayo de 1184... mandó a su gobernador... que se ocupase... en construir... y edificar una atarazana para las naves, que llegase desde la muralla de la alcazaba que da sobre el río en la puerta de bab al-Qatay (de las Naves) hasta el pie, el nivel más bajo, contiguo a la puerta del al-Kuhl*".

11. Valor Piechotta, M. (1991), p. 247.

12. Bab Al-Kuhl ha sido identificada con el Postigo del Carbón por J. González (1951), t. I, p. 473; con el Postigo del Aceite por J. Guerrero Lovillo (1972), p. 39; e incluso con la Puerta de Goles por J. Bosch Vilá (1984), p. 313.

13. Ibn Sahib al-Sala. Trad. A. Huici (1969), p. 200.

14. Jiménez Martín, A. (1981), p. 19.

15. Valor, M. (1991), p. 247.

16. A.M.S. Sección X, Actas Capitulares del 9 de junio de 1586: "*Dixo gaspar rruyz que la obra de la aduana nueva esta ya de manera que esta semana se podía pasar allí el despacho y que lo que se a gastado en la dicha obra hasta oy en materiales y manos y todo lo demás tocante a la obra monta siete quentos y seyscientas y ochenta y seys mill y nueve çientos y noventa maravedís como paresçe por una certifiçacion de juan de quintana duenas a cuyo cargo están los libros de la aduana y que lo que falta por hazer para que de todo punto quede acabada la obra son dos portadas principales de la entrada y salida del aduana*".

Actas Capitulares del 30 de julio de 1586: "*Dixo gaspar rruyz de montoya veinte e quatro que después que se a pasado el despacho del almoxarifazgo a el aduana nueva se a visto que ay presisa nesçsidad de cubrir un padoço de la calle questa dentro del aduana porque entra mucho sol por ella en el verano y en el ynvierno entrara mucha agua y viento y que demás desto las puertas de los almacenes salen todos a estas calles y no ay parte cubierta donde se puedan descargar las mercaderías...*".

17. Ibn Sahib al-Sala. *Sevilla y sus monumentos árabes*. Trad. P.M. Antuña (1930), p. 65.

18. Jiménez Martín, A. (1981), P. 17. En siglos sucesivos se conoció como puerta de Jerez

1172<sup>19</sup>, el Alcazaba interior<sup>20</sup> quedó peor comunicado con el río pudiendo salir únicamente por la Bab Al-Qatay. Por tanto pensamos que la hipótesis más sostenible sobre el origen musulmán del postigo del Carbón es que fuera coetáneo a la edificación de las Atarazanas por mandato de Abu Yacub, entre mayo de 1184 y febrero de 1196<sup>21</sup>

El primitivo Postigo del Carbón aportó unos importantes restos constructivos que se mantuvieron durante siglos, aún después de quedar inutilizados por el nuevo postigo. Fuentes escritas y gráficas constatan la presencia de una torre junto a la puerta de la Casa de la Moneda. M. Valor piensa que este torreón debe responder a una puerta en recodo entrante con respecto a las Atarazanas de los Caballeros<sup>22</sup>. Si bien, esta hipótesis no se corrobora en las representaciones gráficas que conservamos de los siglos XVII y XVIII, probablemente en ellas se recoge una reconstrucción de época cristiana que la transformó en un acceso directo flanqueado por dos torres, como ocurrió en el Postigo del Aceite y que recientemente ha podido confirmarse después de las últimas excavaciones arqueológicas<sup>23</sup>.

La primera de estas representaciones es el espléndido grabado publicado por Janssonius en 1617<sup>24</sup> en el que se incluye el antiguo postigo dispuesto como un arco de medio punto flanqueado por dos torres de planta cuadrada; es éste, por lo tanto, el más completo indicio gráfico de su existencia.

En el plano de Olavide se puede observar dos volúmenes que ocupan el lugar del antiguo postigo de parecido desarrollo a los representados en el Postigo del Aceite.

Además de estos dos grabados, por lo menos en otras cuatro fuentes hemos constatado la existencia de los restos del antiguo postigo. La primera de ellas es el magnífico texto y planta realizados, en 1616, para el arrendamiento a Roberto Marcelles de los solares de las Herrerías Reales, el contrato confirma la existencia de los dos postigos, como también se recoge con claridad en la leyenda del plano: "A.- es la calle que llaman entre los postigos del carbón...". El dibujo excelente que lo acompaña incluye la planta de los dos postigos en ambos extremos de la calle<sup>25</sup>.

19. Al-Idrisi. Trad. E. Saavedra (1881), p. 10. Jiménez Martín, A. (1981), p. 17. Valor Piechotta, M. (1991), p. 47.

20. Jiménez Martín, A. (1981), p. 18, denomina Alcazaba interior al espacio que antes ocupaba la antigua explanada de Ibn Jaldum. Valor Piechotta, M. (1991), p. 263, denomina al mismo recinto Alcazaba exterior.

21. Ibn Sahib al-Sala. Trad. A. Huici (1969), p. 200. Jiménez Martín, A. (1981), p. 19. Valor Piechotta, M. (1991), p. 247.

22. M. Valor Piechotta (1991), p. 248.

23. Pese a no haberse publicado el informe de las excavaciones arqueológicas, ya han sido recogidas algunas notas en la prensa local.

24. Cabra Loreda, D.; Santiago Páez, E.M. (1988), cat. 56, p. 137.

25. Álvarez Terán, M.C. *Archivo General de Simancas. Catálogo XXIX. Mapas, planos y dibujos (1503-1803)*, Valladolid, (1980). Pleguezuelo Hernández, A. (1983), p. 146. Espiau Eizaguirre, M. (1987), p. 48.

En el *Inventario de apeo y deslinde de las posesiones del Alcázar*, de 1784 también se recoge la existencia de restos de ambos postigos<sup>26</sup>. La tercera fuente escrita es el informe con planos y documentación para la remodelación de la Plaza del Arzobispo, firmado por Manuel Núñez en 1781, conservado en el Archivo de la Catedral de Sevilla. En él se intenta justificar la permanencia del arquillo de Santa Marta apoyándose en los numerosos arquillos con estrechamiento que existían en las cercanías y por los que no podían pasar dos carruajes a la vez, entre ellos uno situado próximo a la Aduana, en la confluencia de la calle del Carbón con la calle J. Hazaña<sup>27</sup> que sin duda son los restos del antiguo Postigo del Carbón. Por último contamos con las noticias que incluye Álvarez Benavides en su libro de 1871<sup>28</sup>.

Peraza ha sido uno de los principales valedores de que este postigo en su antigua ubicación y las Atarazanas fueron construidos por Alfonso X como lo daba a entender una inscripción que se encontraba en la parte externa, en el vecino muro de las Atarazanas y que él transcribió en su manuscrito<sup>29</sup>; si bien esa inscripción no parece aludir más que al edificio de las Atarazanas.

## REFORMA Y POSTERIOR TRASLADO DEL POSTIGO

Según la hipótesis de la existencia de un primer Postigo del Carbón en el extremo oriental de la calle del Carbón y del traslado del mismo al extremo occidental en la década de los ochenta, las reformas que siempre se mencionan realizadas en 1566 y que algunos autores atribuyen a Hernán Ruiz II<sup>30</sup> se debieron ejecutar en el postigo oriental de la calle pues aún no se habían construido la Aduana ni las Herrerías Reales. González de León transcribió una placa del postigo, no tenemos constancia en cual de los dos estuvo, pero debe proceder del antiguo donde sólo afirma se "*mandaron hazer estas portadas*" en 1566<sup>31</sup>. Acerca de esta reforma,

26. "*Inventario de apeo y deslinde de las fincas y posesiones de los reales Alcázares de la ciudad de Sevilla*", p. 436, Sevilla 1784.

27. Luna Fernández-Aramburu, R.; Serrano Barberán, C.: "*Planos y dibujos del Archivo de la Catedral de Sevilla*" (1986), p. 29. Granero Martín, F. (1991), p. 103 ss.

28. Álvarez Benavides, M. (1874), t. II, p. 23

29. Peraza, L. (1979), p. 95: "*RES TIBI SIT BOMUS HAEC, ET FABRICA TOTA, QUAM, NON IGNARUS ALFONSUS SANGUINE CLARUS REX HISPANORUM FECIT; FUIT ISTE SUORUM ACTUS IN AUSTRINAS VICES SERVARE CARINAS ARTE MICANS PLENA FUIT HIC INFORMIS ARENA. ERA MILLENA BICENTENA NONAGENA*".

30. López Martínez, C. (1949), p. 23: sostiene que en repetidos mandamientos de pagos expedidos a nombre de Hernán Ruiz II en los años 1560 a 1563, encuentra testimonios de diversas intervenciones en el ejercicio de su cargo. En años sucesivos manda el Asistente que paguen los gastos entre otras, de las obras del Postigo del Carbón (estos últimos documentos no han sido encontrados en el Archivo Municipal).

Banda, A. de la (1974), p. 162: la atribución la realiza exclusivamente basándose en la fecha, no aporta ningún testimonio documental.

31. González de León, F. (1839), p. 491: "*SIENDO ASISTENTE EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO DE CASTILLA, DEL CONCEJO DE SU MAGESTAD, MANDARON HACER ESTAS*

en el Archivo Municipal hemos encontrado un documento de Juan Cabello, maestro de cantería, fechado en 1567, solicitando le sea pagado su trabajo realizado: "...digo que yo tengo acabada la puerta ... del postigo del carbón de la forma que agora están acabadas pido y suplico a vuestra señoría me mande pagar mi trabajo"<sup>32</sup>.

Creemos que dos factores fueron decisivos en el posterior traslado del Postigo del Carbón: en primer lugar la construcción de las Atarazanas Reales en el siglo XIII, que dejó un estrecho pasillo no urbanizado, pero que por causas defensivas se protegió con la construcción de unas correderas de piedra donde se insertaban y calafateaban compuertas o tablones durante las riadas. En segundo orden, la construcción de la nueva Aduana según el proyecto de Asensio de Maeda, terminada en 1586. Y en tercer lugar el traslado de las Herrerías Reales a este sector que supuso el desplazamiento del arquillo al extremo oeste en 1587, mejorando la construcción que probablemente desde la segunda mitad del siglo XIII defendían la vía de las inundaciones.

En 1583 y ante el avance de las obras de la Lonja<sup>33</sup>, dio comienzo el derribo de las Herrerías Reales decidiéndose su traslado inmediato a un solar próximo a la Puerta de Jerez. Esto provocó las protestas de Juan Antonio Corço Vicentelo, comerciante y vecino de la calle San Gregorio, por lo que se acordó situarlas en "...una calle que va desde el Postigo del Carbón, hasta la muralla de la Torre de la Plata, entre el muro de la huerta de las Atarazanas de los Caballeros y la Atarazana de la Contratación... y pasando la puerta del Postigo del Carbón, que es el lugar donde ahora están a la puerta de la muralla de afuera, donde también esta formada Puerta, quedaría esta calle y las tiendas dentro de la ciudad..."<sup>34</sup>. Este documento sitúa el Postigo del Carbón en el lugar que hemos referido para su primer emplazamiento, es decir en la confluencia de la calle Santander con J. Hazaña, si bien en él también se menciona otro postigo en "la muralla de afuera" que cerraría la calle del Carbón por su extremo occidental.

Dos años después, en 1585, ya se estaban construyendo unas casas para el traslado de las Herrerías a su nuevo emplazamiento, en la calle del Carbón y para que quedaran protegidas se requirió el traslado del postigo. Por ello el 13 de abril

---

PORTADAS LOS MUY ILUSTRES SEÑORES SEVILLA CON SU ACUERDO Y PARECER, SIENDO OBRERO MAYOR JUAN DÍAZ, JURADO Y FIEL EXECUTOR. ACABOSE EL AÑO DE 1566.

32. A.M.S. Sección XI, Papeles del Conde del Águila, t. VII, núm. 13, 7 de abril de 1587 (sic pero debe ser 1567): "Juan Cabello maestro de cantería de la puerta del arenal e de todas las demás obras desta çivdad beso las manos de vuestra señoría e digo que yo tengo acabada la puerta del arenal y la del postigo del carbón de la forma que agora están acabadas pido y suplico a vuestra señoría me mande pagar mi trabajo pues que e servido como vuestra señoría a visto y puede ver. Tendiendo atención a que los oficiales que en las dichas obras an travajado ganavan cada día a seys rraales e yo siendo maestro della no e rreçibido más de a quatro rraales mereçiendo más que ninguno dellos siendo como dicho tengo, maestro de la dicha obra, yeno mandar vuestra señoría provea de manera que yo sea pagado de mi trabajo dios nuestro señor sea servido e yo rrescibire mi gran merced..."

33. Heredia Herrera, A. (1992), p. 59.

34. Archivo General de Simancas Casas y Sitios Reales, leg. 270/1, fol. 124. Espiau Eizaguirre, M. (1991), p. 67.

de aquel año, en el Cabildo de la Ciudad se dijo: “...que la puerta de la çiuðad [Postigo del Carbón] se a de baxar a la puerta más abaxo que lo hase saber a la çiuðad para que si la çiuðad es servida de que se ponga la puerta en la muralla más abaxo se haga y si no... melchor del alçaçar lo hara a costa de su magestad...”<sup>35</sup>. Los dos documentos aportados son evidentes con relación al traslado del postigo; así mismo, ratifican la antigua existencia de otra puerta en el extremo oeste de la calle del Carbón. En el texto extraído de las Actas Capitulares de 1585 se aborda el pago de los costes que el traslado y construcción de la nueva puerta iba a suponer, si bien difiere con el primero ya que en ningún momento manifiesta que en la nueva ubicación existiese alguna construcción anterior<sup>36</sup>.

## EL POSTIGO A TRAVÉS DE LA ICONOGRAFÍA

Las vistas del siglo XVI que abordan con claridad el Postigo del Carbón se puede reducir al grabado anónimo que publicó Pedro de Medina en 1570<sup>37</sup>, el publicado por Brambilla en 1585<sup>38</sup> y el de J. Janssonius<sup>39</sup> llevados a la imprenta en 1617. En el primero, esta puerta se encuentra dibujada en el mismo plano que la fachada occidental de la Aduana, de forma muy esquemática, al igual que en el segundo grabado mencionado, donde además podemos observar la alineación de la muralla que se dirigía hacia la puerta de la Aduana. La vista publicada por Janssonius es más rica en detalles, en primer lugar representa el Postigo del Carbón decorado con dos columnas y una prominente rosca de sillares en el arco, todo ello alineado con la fachada de las Atarazanas; un poco más adentro, en el extremo oriental de la calle del Carbón, aparece completo el arco del antiguo postigo, ajustándose al planteamiento espacial que hemos analizado con anterioridad y que concuerda con lo deducido de la documentación<sup>40</sup>.

35. A.M.S. Actas capitulares del 13 de abril de 1585: “Dixo Melchor del Alçaçar que ya la çiuðad sabe que la herrería del rrey que estava en la plaça del alçaçar desta çiuðad se tomo para la lonja y que su magestad le a enviado a mandar por una su çedula rreal que labre luego otra herrería en la calle que va del portigo del carbón al rrio pegada al muro de la guerta del ataraçana y questo es con prosupuesto que la puerta de la çiuðad se a de baxar a la puerta más abaxo que lo hase saber a la çiuðad para que si la çiuðad es servida de que se ponga la puerta en la muralla más abaxo se haga y si no fuere servido que sea a su costa el dicho melchor del alçaçar lo hará a costa de su magestad...”.

36. Es la primera vez que se publica la documentación que precise el momento del traslado del Postigo del Carbón al extremo occidental de la calle.

37. Cabra Loredo, D.; Santiago Páez, E.M. (1988), cat. 32, p. 91.

38. Cabra Loredo, D.; Santiago Páez, E.M. (1988), cat. 36, p. 99.

39. Cabra Loredo, D.; Santiago Páez, E.M. (1988), cat. 56, p. 137.

40. Vid nota a pie de página nº 25.

## LA AUTORÍA DEL NUEVO POSTIGO

La construcción realizada entre 1585 y 1587 se hizo al mismo tiempo que la fachada de la Aduana nueva, y como ella, el proyecto se debió realizar según las trazas de Asensio de Maeda<sup>41</sup> bajo la dirección de Martín Infante, por entonces Obrero Mayor de la ciudad<sup>42</sup>. Fue una construcción muy sobria, compuesto por un sencillo arco en el lienzo de la muralla flanqueado por la Torre de la Plata, y por toda decoración tuvo alguna lápida probablemente con las armas de la ciudad y el reino. Como ya hemos dicho la vista de Janssonius representa el Postigo del Carbón decorado por dos columnas no sabemos hasta que punto es fidedigna aunque tomando como referencia la minuciosidad en otros detalles de la Vista de la ciudad no debe dejar de reseñarse como fuente de cierta fiabilidad.

La documentación que hemos encontrado referente a este postigo es muy escasa, en ella sólo se recogen pequeñas reparaciones de carpintería y empedrado<sup>43</sup>.

Al comenzar el siglo XVII el entorno del Postigo del Carbón estaba en un estado muy degradado. En el exterior sólo existían algunas casillas de tablas y por estar muy próximo al río después de cada inundación quedaba convertido en un lodazal. La imagen poco halagadora que ofrecía aquel paraje a los visitantes le preocupó a la Ciudad, máxime cuando también era lugar de encuentro de todas los desdichados de la sociedad. Así mismo, los administradores de los Reales Alcázares no conseguían alquilar estos solares pertenecientes a la institución para construir almacenes, los mercaderes no se sentían atraídos por ellos pese a estar en el paso obligado de todas las mercancías que arribaban al puerto. Por todo ello convenía aunar los esfuerzos y adecentar el lugar.

Los solares estaban arrendados desde antiguo, pero en 1609 se realizó un nuevo arrendamiento a Diego de Valdovinos y a Roberto Marcelles. El arrendamiento permitió al Maestro Mayor de los Alcázares Vermondo Resta planificar

---

41. A.M.S. Sección III, Escribanías de Cabildo del siglo XVI, t. I, núm. 3, del 2 de enero de 1578: *“Asensio de maeda criado de Vuestra Señoría digo que los días pasados hize las trazas para la aduana que se pensaba haçer en el sitio de la puerta del arenal en las quales me ocupe algunos días como podrá ynformar el señor veynte y quatro melchor del alcaçar y así mesmo las de la puerta de la carne y fuente de san francisco y otras munchas obras de Vuestra Señoría se me an mandado haçer y que las visité todo el tiempo que se tardan en las ydificar así lo e hecho y trazado los moldes y plantas que an sido menester sin que por ello aya recebido cosa alguna respeto de lo qual a Vuestra Señoría suplico sea serbido de mandar que se me dé alguna ayuda de costa para que más me asiente a serbir en la puerta de carmona y en los demás particulares del serbicio de Vuestra Señoría”*.

42. López Martínez, C. (1927), p. 112.

43. A.M.S. Sección X, Actas Capitulares del 9 de enero de 1566: *“Dixo el señor asistente que en el postigo del carbón tiene un agujero muy grande en el y que aquel paso esta muy grande tiene neçesidad de empedrarse con losas e aguija que la cibdad lo mande probeer e cometer a el señor obrero mayor para que lo haga nazer”*.

Actas Capitulares del 25 de enero de 1581: *“Dixo su señoría del conde que la puerta del carbón tiene necesidad de adobarse porque no se puede serrar que lo hasen saber a la ciudad para que provea lo que convenga”*.

y remodelar los solares del Arenal propiedad del Alcázar. Realizó en primer lugar un plano con el reparto de las posesiones de cada arrendatario; ese mismo año, hizo las trazas de unas casas y almacenes que estaban los arrendatarios obligados a construir. De estas edificaciones todavía existen algunas construcciones colindantes con el postigo, que han sido estudiadas por el profesor Pleguezuelo. En las más próximas a la ciudad, el principal estaba ocupado por la vivienda y el bajo por el taller o almacén siguiendo el modelo ya implantado en otras construcciones del Arenal a las afueras de las Puerta de Triana<sup>44</sup> y en las levantadas por Hernán Ruiz II en la Puerta del Arenal<sup>45</sup>. Esta tipología constructiva de vivienda-almacén fue muy utilizada en épocas posteriores, es un modelo constructivo definido por Hernán Ruiz II en la segunda mitad del siglo XVI y repetido con éxito en otros diversos emplazamientos y épocas. Las construcciones más próximas a la torre del Oro eran almacenes divididos en dos plantas y constituyeron un ensayo de arquitectura industrial que se utilizó con éxito durante el siglo XVIII<sup>46</sup>.

Las construcciones realizadas en el exterior del Postigo del Carbón embellecieron el lugar mereciendo palabras de elogio de los vecinos que vieron mejorar aquella zona tan frecuentada.

El profesor Pleguezuelo así mismo, ha estudiado la vinculación de Vermondo Resta con las obras de reforma de las Herrerías Reales. Cuando Roberto Marcelles arrendó estas casas, en 1616, se comprometió a invertir en ellas diez mil ducados para transformarlas en corral de vecinos, siendo éste, como afirma el mencionado autor, el primer proyecto conservado de este tipo y en el que se encuentra definido un modelo de vivienda que atiende exclusivamente a las necesidades mínimas básicas<sup>47</sup>.

En 1611, Vermondo Resta ante la calamitosa situación provocada por la falta de corriente y desagüe de la calle de las Herrerías Reales aconsejó que debía hacerse un desagüe al río, rehacer el pavimentado de la calle destruido por las carretas que llevaban piedra a las obras de la Lonja, y alzar el suelo del Postigo para que por él no pudieran entrar las aguas de las avenidas del Guadalquivir. Las obras debieron comenzarse a los pocos meses ya que las instalaciones aparecen en el plano de las tiendas y Corral de las Herrerías del Rey de 1616<sup>48</sup>.

Con la desaparición del monopolio de las Indias el postigo fue perdiendo la hegemonía del comercio colonial y degradándose. Se derribo unos siglos después en 1864<sup>49</sup>.

44. A.M.S. Sección X, Actas Capitulares del 24 de julio de 1589. Albaronedo Freire, A. (1992), p. 313

45. A.S.M. Sección X. Actas Capitulares del 9 de agosto de 1566. A. M.S. Sección XIII, Papeles Importantes del siglo XVI, 26 de febrero de 1567. Albaronedo Freire, A. "El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II", tesis inédita defendida en la Universidad de Sevilla en 1995.

46. Pleguezuelo Hernández, A. (1983), p. 145. Marín Fidalgo, A. (1988), p. 102.

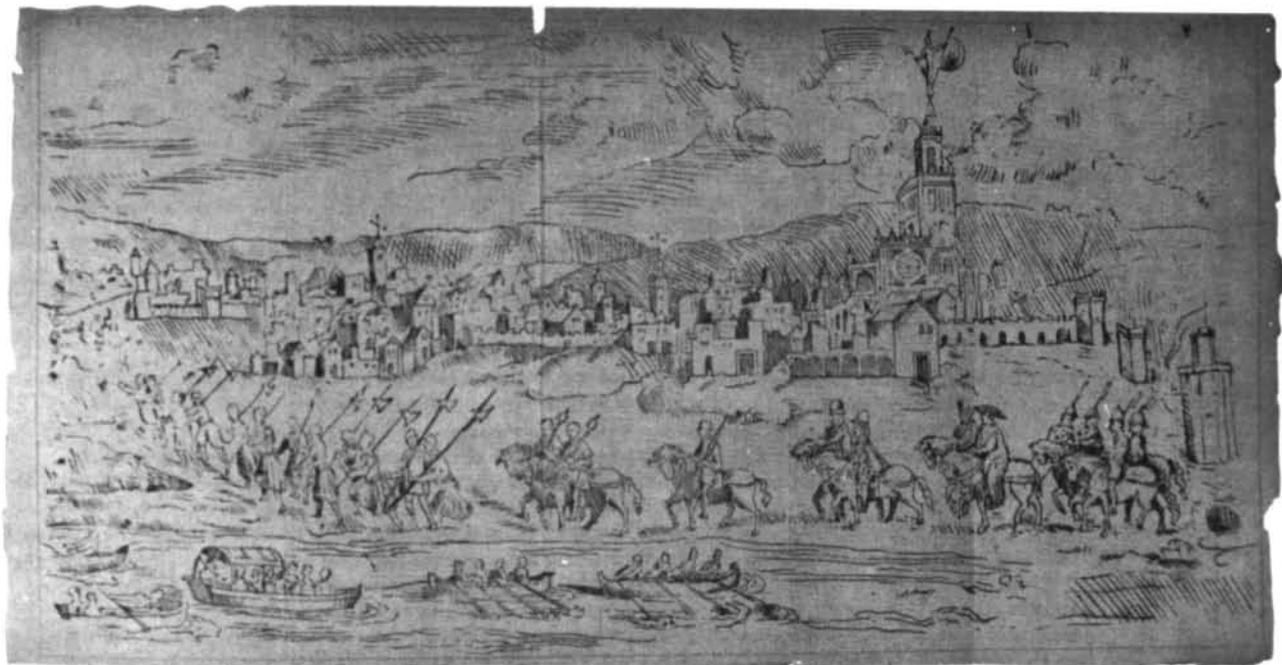
47. Pleguezuelo Hernández, A. (1983), p. 146. Marín Fidalgo, A. (1988), p. 102 ss. En los planos conservados se puede estudiar el modelo de casa compartida para estamentos populares que pervivirá hasta el siglo XIX.

48. Marín Fidalgo, A. (1988), p. 104 ss.

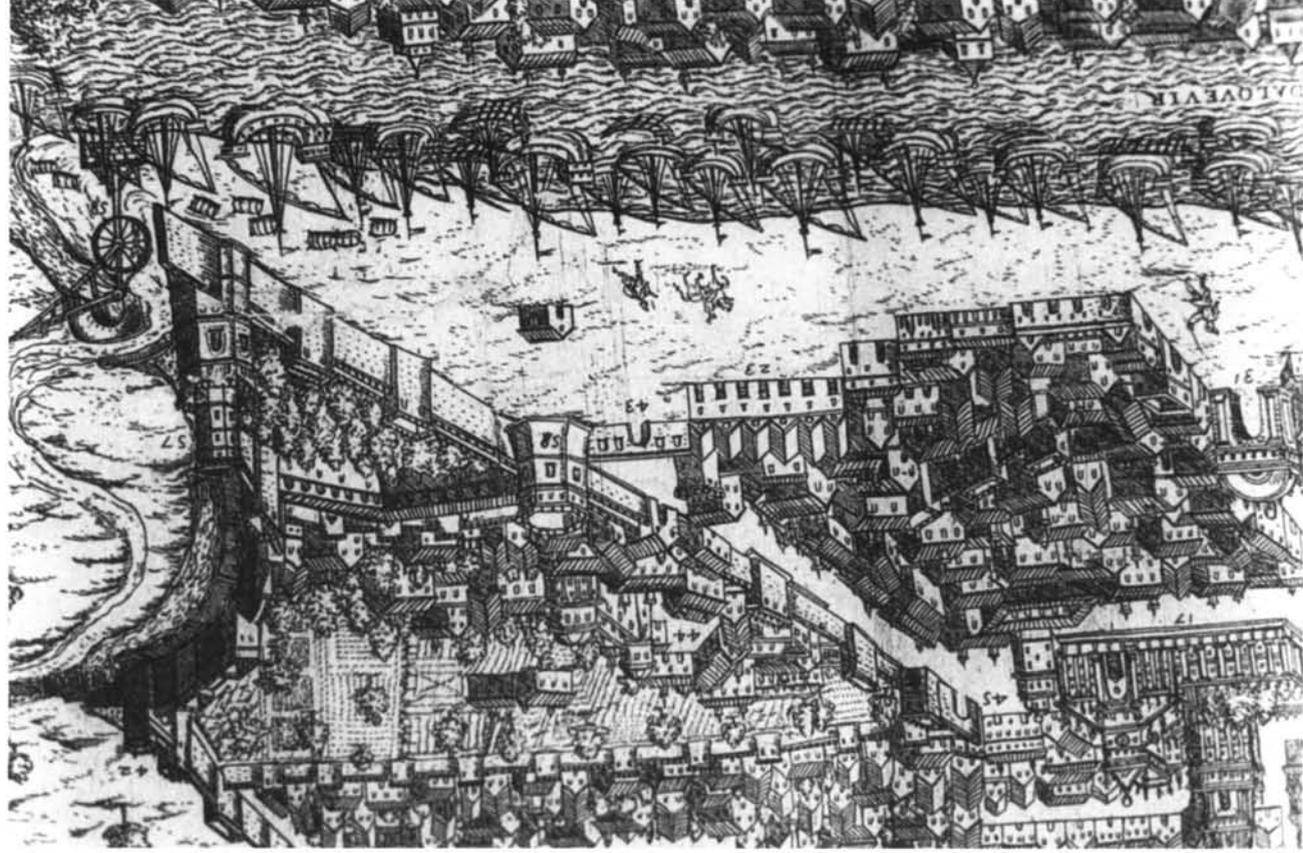
49. Suárez Garmendia, J. M., (1986), p. 201.



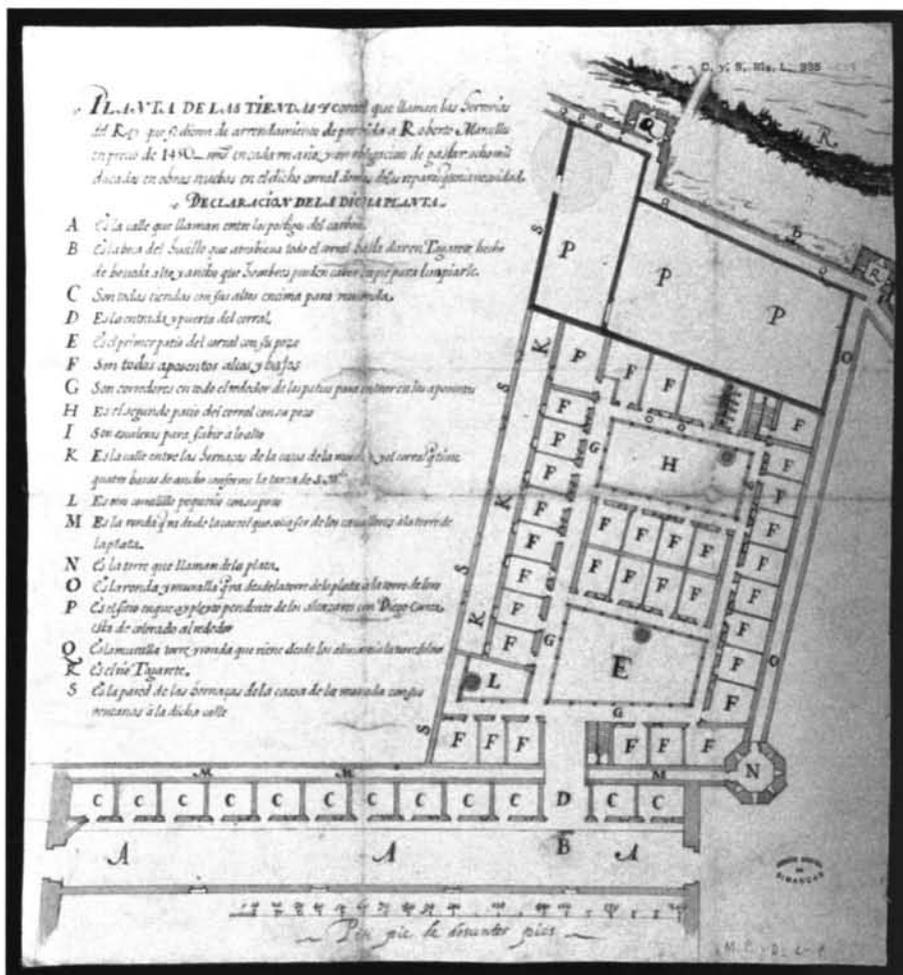
Anónimo, *Vista de Sevilla* en Pedro de Medina: *Libro de las Grandezas y cosas memorables de España...*, 1548. Madrid, Biblioteca Nacional.



Anónimo. Vista de la ciudad desde el río con la comitiva de Felipe II a su paso por el Arenal en Juan de Mal Lara: *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla a la CRM del Rey D. Philipe N. S.*, Sevilla 1570, Archivo Histórico Municipal.



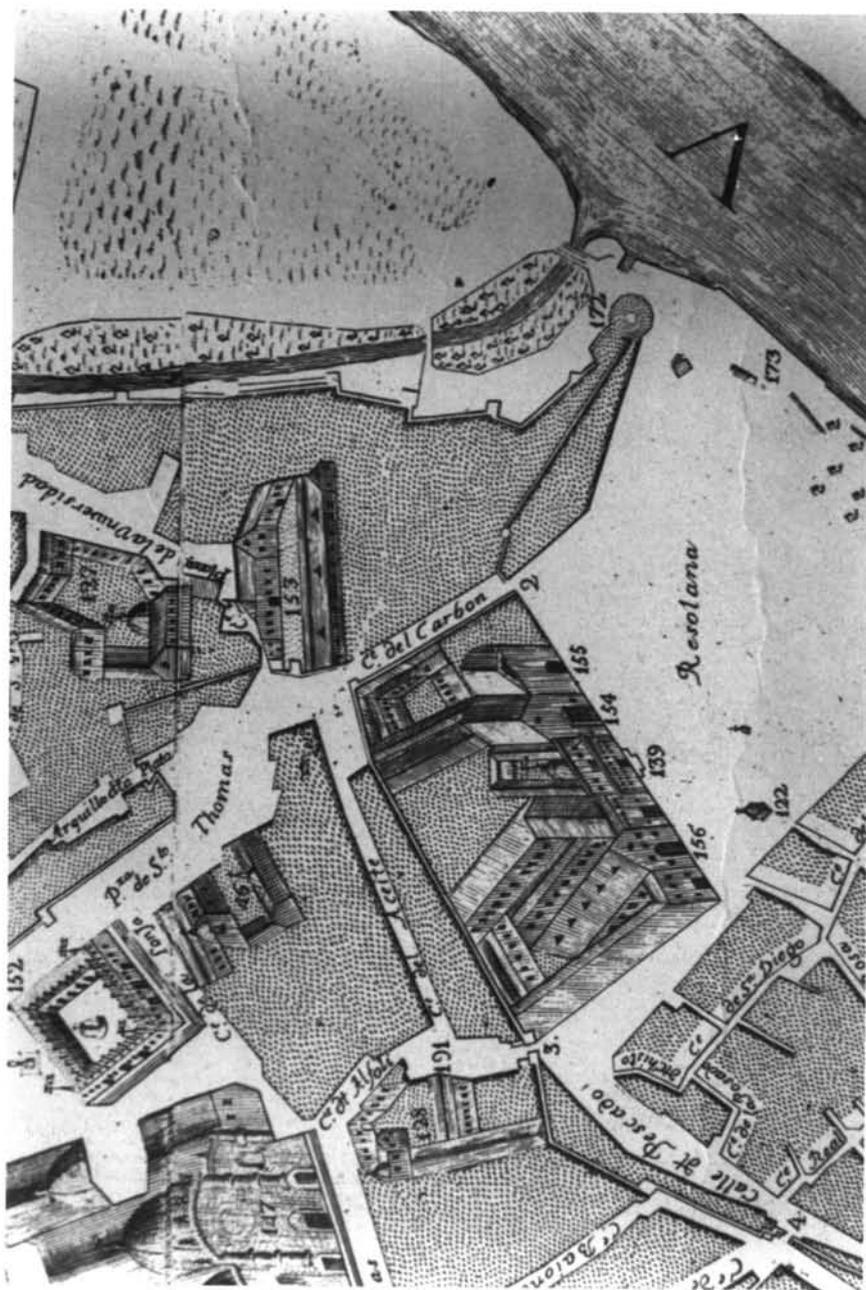
Anónimo, grabado por A. Brambilla, *Vista general de Sevilla*, 1585. Detalle. Sevilla, Colección FOCUS.



“Planta de las tiendas y corral de las Herrerías del Rey”. Anónimo.  
 Dibujo en tinta sepia y aguada del mismo color, rojo y azul. (S.F.) (Ha. 1616).  
 Archivo General de Simancas. Sección Mapas, Planos y Dibujos



J. Janssonius, *Vista panorámica de Sevilla*, 1617. Detalle. Londres, The British Museum.



F. M. Coelho, *Plano de Sevilla*, 1771. Detalle. Sevilla, Archivo Municipal.



Atribuido a Asensio de Maeda. *Restos del Postigo del Carbón*, 1585-1587.